Asunción, 12 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA N° 1387/2019

Señores
WINNER
E-mail: winner@winnerl.com.py
Asunción – Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 83/2019 – SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – PLURIANUAL – ID N° 371.965**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 2162/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **WINNWR S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los 20 (veinte) días hábiles, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° ***"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."***

Sin otro particular le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Dpto. Adjudicaciones D.O.C. PARAGUAY

SR. GUSTAVO BARRIOS T.
JEFE
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al***
Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 2162/2019, e INFORME DE EVALUCION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Gmail **DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>**

NOTIFICACION DE ADJUDDICACION DE LA CD N° 83/2019 ID N° 371965

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 12 de diciembre de 2019, 9:31

Para: winner@winner.com.py

Asunción, ... de diciembre de 2019

Nota DOC/DA N°...../2019

Señores
WINNER
E-mail: winner@winnerl.com.py
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 83/2019 - SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS - PLURIANUAL - ID N° 371.965**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 2162/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **WINNER S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato - Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T.
JEFE
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

v *Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al*
Departamento de Contratos y Garantías - Nivel Central.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 2162/2019, e INFORME DE EVALUCION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

---

3 archivos adjuntos

notificacion 1387.pdf
42K

resolucion 2162.pdf
132K

informe de evaluacion.pdf
705K